

José Gelabert Mamon Gala José Gaynalt

Carlos Sinals

Pío y Fernando Millán y
pro mi

Mamon Galabert

En el pueblo de Cornellá de Gubregat á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno reunidos en estas Casas Conventuales los señores Concejales para celebrar sesion pública ex traordinaria á la que fueron invitados por medio de papeleta, bajo la presidencia del Alcalde primero José Gelabert se declaró esta abierta y leida la anterior queda aprobada.

Acto continuo expuso el Sr. presidente que el objeto de la sesion es el de dar cumplimiento al artículo 114 de la vigente Ley de Recompensas, con cuyo motivo han sido citados todos los meros de las tres quintas anteriores á quienes se otorgaron excepciones por no llegar á la talla de un metro quinientos cuarenta milímetros alcanzando sin embargo la de un metro quinientos milímetros ó por aquellas que se conceden en beneficio de las familias ó sea dentro las condiciones que exigen los artículos 88 y 92 de la expresada Ley, á cuyo efecto fueron citados todos los interesados en pro y en contra de las repetidas excepciones y muy particularmente los que se hallan sirviendo en el Ejército como

suplentes de aquellos que lo han sido en
forma legal segun se justifica por las pape-
letas que obran unidas al expediente general.

Se dio' primer principio al acto, leyendo integra-
mente por el infrascripto secretario los cap.
pitulos 9. 10 y 11 de la repetida Ley y llamado
enseguida el mozo numero dos Juan Marini
Vicari del exemplaro anterior, al que compara-
reio, y como fue exento por corte de talla, fue
medido a presencia de todos y resulto con la
talla de un metro quinientos veinte y ocho
milímetros, teniendo un milimetro mas que el
año anterior; pero como no llega a la que fija
la Ley el Ayuntamiento oido el parecer del Sr.
síndico habilitado declaro' subsistente aquella

Juan Marini
Vicari Corto
talla 1528 mil.
Núm. 60

Antonio Poch
Fovis P.^{te}
-80-

Antonio Poch Fovis numero cinco del mismo
Exemplaro, al que comparoseo pidiendo al Ayun-
tamiento un nuevo plero para presentar los
documentos para poder acreditar que subsiste
la misma causa que motivo su excepcion y
el Ayuntamiento de conformidad con el Sr. sín-
dico habilitado le señalo el dia seis del ~~proxi-~~
mo mes de Marzo. (para verificarlo)

Joaquin Car-
bonell Vall-
horvat Corto
talla 1509 mil.
-80-

Joaquin Carbonell Vallhorvat del mismo Ex-
emplaro, que fue exento por corte de talla, y
siendo medido nuevamente y a presencia de todos
resulto tener un metro quinientos nueve mil-
ímetros, la misma con que resulto el año ante-
rior por lo que el Ayuntamiento oido el pare-
cer del Sr. síndico le declaro' ~~que~~ ^{que} persiste
aquella, señalando el ^{domingo} para presentar ^{los} ~~documentos~~ ^{documentos} por la otra ^{explica-}

Jaime Ilinia
Fernandez Corto
talla 1515 mil.
80

Jaime Ilinia Fernandez del mismo Exemplaro
que fue declarado exento por corte de talla y me-
dido nuevamente resulto la misma de un metro
quinientos quince milímetros y el Ayuntamiento oido
el parecer del Sr. síndico habilitado declaro' que persiste



Frederico Vall
Soquet. Cor^{to}
talla 1'535 m.
-80-

la misma excepcion
Frederico Vall Soquet. del anterior recemplaro
que fué declarado corto de talla y medido mu-
chamente resultó que tenia la de un metro
quinientos treinta y cinco milímetros, con
un milímetro mas que el año anterior y como
no llega á la de un metro quinientos y
cuarenta, se declaró persistente la misma
excepcion.

Juan Fernan
dez Vallhourat.
Pte -80-

Juan Fernandez Vallhourat. numero diez y nueve
del anterior Recemplaro, se presentó manifes-
tando que subsiste la misma causa por de ser
hijo de viuda pidiendo un plaro para pro-
derlo acreditar y el Ayuntamiento oido el
parecer del Sr. Sindico le señaló el proximo
domingo

Saime Cortada
Carbonell. Padre
Impedido P^{te}
-80-

Saime Cortada Carbonell. numero veinte del
anterior Recemplaro al que compareció diciendo
que subsiste la misma causa que motivo su excepcion ha-
biendole dado ocho dias de tiempo para pre-
sentar las pruebas

Francisco Vallhourat
Farreres P^{te}
-79-

Francisco Vallhourat Farreres numero cuatro del
Recemplaro de mil ochocientos setenta y nueve
llamado comparecio manifestando que subsis-
te la misma causa de ser hijo de padres
sexagenarios, pidiendo un plaro para poder
lo acreditar, oido el parecer del Sr. Sindico
de Ayuntamiento le señaló el proximo Domingo

Salvador Andres
Font. Paise 60
Pte 79

Salvador Andres Font numero tres del mismo
Recemplaro manifestando que subsiste la cau-
sa de ser hijo de padres sexagenarios, pi-
diendo un plaro para poderlo acreditar

Mamuel
Cano Estrus
Pte
88.

y el Ayuntamiento de conformidad con el Sr. Sindico le señaló el proximo domingo Mamuel Cano Estrus numero doce del N.º de mil ochocientos ochenta y ocho se presentó manifestando que subsiste la causa que motivo su excepcion de ser hijo de Padres supaginario y pobre, pidiendo un plazo para probarlo debidamente y el Ayuntamiento de conformidad con el Sr. Sindico habilitado le se ñaló el proximo Domingo

No habiendo mas excepciones que revisar el Sr. Presidente hizo presente a todos los mozos que quedaban citados para el dia seis del proximo Mayo a las nueve de la mañana para resolver sobre las revisiones de las excepciones cuyos mozos han obtenido plazo para probar las causas que las motivaron y se levanto la sesion firmando la presente todos los seños sus que saben y por los que no el infrascripto secretario.

José Gelabert
Mamón Gala José Gaymatt
Carlos Sinals Por J. Fran^{co} Millas y por
sui

Mamón Gelabert
Scriba